

Pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Orden de 7 de mayo de 2012 (D.O.E. nº 94, de 17 de mayo). Turno Libre

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE 7 DE MAYO DE 2012, (D.O.E. Nº 94, DE 17 DE MAYO), PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DEL GRUPO III DE PERSONAL LABORAL, CATEGORÍA TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

El Tribunal encargado de la valoración de las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Administración Pública, de 7 de mayo de 2012 (DOE, nº 94, de 17 de mayo), para el acceso a puestos vacantes del Grupo III de personal laboral, categoría Técnico de Educación Infantil, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Turno Libre, ha adoptado, tras la sesión de 26 de septiembre de 2013, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer públicas las oportunas modificaciones en la puntuación obtenida por los siguientes aspirantes en la fase de méritos.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTOS
BORRELLA ROMERO	JULIA MARÍA	76034026	0,252
GARCÍA PÉREZ	NURIA ESTHER	76117014	3,696

Segundo.- Se comunica a los aspirantes que las posibles reclamaciones que se realicen serán por escrito y dirigidas a este Tribunal en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación del presente acuerdo.

En Mérida a 26 de septiembre de 2013

VºBº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María Soledad Giralt Martínez



EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín Barrero García